

ACTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
29 SEPTIEMBRE 2022

Siendo las 09:30 horas, se inicia la sesión a la que asisten los Directores Nacionales doña Lilian Huanca (Presidenta), Claudia Oporto (Vicepresidenta), Raquel Arias (Secretaria), Jessica Fuica (Pro Tesorera), Marianela Herrera, don Rodrigo Salinas, quien se retira a las 10:30 horas, se reincorpora a las 13:00 horas; y Juan Carlos Hidalgo quien se incorpora a las 12:10 horas. El Director Davis Riquelme se tiene por excusado por encontrarse con licencia médica. Se concluye a las 19:48 horas.

1.- ACTA ANTERIOR

Aprobación Acta 5º Sesión Ordinaria Directorio Nacional (27 de agosto de 2022)

Se aprueba, sin observaciones.

Aprobación Actas de reuniones extraordinarias del Directorio Nacional

Pendientes de remitir por JC, cuando llegue informará al respecto.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Modificar formato de correspondencia despachada y recibida.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

Informe Retorno Seguro

Se informa última reunión Covid -19, en cuanto al porcentaje mínimo exigido de personal presencial en las unidades judiciales, se llevó a votación que el mínimo será el 40% del personal.

Marianela, propone hacer una reunión con las otras asociaciones, para tomar una postura común en torno al regreso presencial.

Presidenta, señala que se despachará un oficio, para evitar el regreso dispuesto por la ICA Santiago, que ordena que todos los funcionarios deben estar prestando sus funciones presenciales en sus unidades judiciales.

Respecto del virus, que ha atacado a nuestros sistemas, se recibió el Oficio N°34-2022, del Directorio Regional Santiago. Se acuerda enviar un oficio al Consejo Superior para exponer esta situación.

Rodrigo sugiere, que solicitar perfil de informáticos a la CAPJ (general), el cual incluye responsabilidades del cargo, y de esta forma saber qué responsabilidad le cabe a la empresa externa.

Raquel, pone en conocimiento la sobre carga de los colegas informáticos, ver de qué forma se compensará esta sobre carga.

Inscripción y constitución legal del Directorio Nacional y Directorios Regionales

Abogada informa el estado del ingreso a tramitación ante la Inspección del Trabajo.

Se solicita quede en acta, la aceptación de cargo se presentó firmada por 8 de los 9 Directores, hay un correo que lo respalda. El único que no firmo fue el Director Rodrigo Salinas Rivera.

Trabajo Gremial Regional

Se acuerda qué, desde hoy en adelante, que si un Director debe ausentarse de la reunión de directorio, se debe comunicar con antelación el motivo. Las únicas excusas legales de incomparecencia son por encontrarse haciendo uso del feriado legal, o por encontrarse con licencia médica. Además se reitera que los permisos gremiales se deben informar a secretaria.

Lilian, informa la situación actual de la Regional Arica.

Manuel señala que se ha comunicado con sus regionales, especialmente lo referente al virus que ataca nuestros sistemas informáticos. En cuanto a la socia de la Regional Aconcagua, se le certifique el descuento de una cuota.

Marianela, comunica que sus regionales aun presentan problemas en sus sistemas informáticos. Aconcagua consulta por las contrataciones en primer lugar eran anuales, luego

pasaron a ser contratadas transitorias, es por esto deben habilitarse rindiendo exámenes, la Directora entrega oficio que contiene lo señalado y como Anejud se oficiara a la CAPJ.

Coordinación del 3° Consultivo Nacional Ordinario

Se acuerda poner en conocimiento ante el consultivo la acción impetrada por Eliana Ortiz y Karin Mendoza, ante el TRICEL; el Recurso de Protección en contra de las Directoras Lilian Huanca, Claudia Oporto, Raquel Arias, Jessica Fuica; además de lo informado por el Directorio de la CAPJ, en cuanto a la doble militancia, acción motivada por el oficio despachado por la Regional Concepción – Arauco.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

Se hace presente la creación de un catastro de las propiedades que poseen todas las regionales y recuperar las que son parte de la nacional.

Dafne CNJ, refiere que lanzaran campaña de adhesión a la Anejud, bajo el alero de los 50 años de la asociación.

a) Tesorería Nacional

Davis se encuentra con licencia médica, quien está a cargo es la Pro Tesorera Jessica Fuica.

Aprobación Informe mes de junio.

Informe de julio, se imprime y entrega en este acto a cada Director asistente.

Se encuentran pendientes agosto y septiembre 2022, este fue entregado físicamente a cada Director Nacional, para que realice sus observaciones, antes de la próxima reunión del Directorio Nacional.

Solicitud asesora Cristina Silva;

Se da lectura a la petición enviada por escrito, solicita se aumente al mismo monto al que perciben las demás asesoras, adjunta detalles de labores que realiza en la actualidad.

Marianela, señala que las funciones que describe son compartidas con Yehimy y las demás asesoras. Cuando se excede a sus horas, se pagan lo proporcional a horas extraordinarias. Refiere que esta petición la ha realizado recurrentemente.

Juan Carlos, no está de acuerdo con igualar los sueldos de las asesoras, sino que proporcional a las labores que realiza.

Manuel, en los mismos términos.

Jessica, está de acuerdo se aumente.

Dafne, señala que se debería reajustar de acuerdo al IPC.

Raquel, propone el aumento en un 14%.

Claudia, estima no es el momento que Anejud, adopte este tipo de decisiones, atendido que se deben resolver acciones jurídicas que se encuentran pendientes.

Reajuste de trabajadores Anejud Chile:

Se acuerda unánimemente se reajusten en un 7%, retroactivo a partir de julio de 2022.

Revisión de cotización sobre reparación techo habitación de don Pablo Cáceres

Se acuerda que por el momento se reparara solo el techo, que se hablara con don Víctor, una vez regularizados como DN retomaremos los trabajos de electricidad en el edificio de al lado.

b) Departamento Jurídico Nacional

Caso Rancagua

Se informa la asistencia de algunos de los Directores Nacionales, a la audiencia de formalización de la investigación en contra del Juez Barría.

Se expone la posibilidad de interponer una tutela laboral en favor de las socias, sobre todo ya que se vienen encima las calificaciones anuales; además de una denuncia por prácticas antisindicales en contra del Directorio, por parte del Administrador de dicho tribunal, al entorpecer nuestra asistencia a una audiencia que es pública.

De la misma forma Claudia Oporto, informa la necesidad de solicitar audiencias ante el Ministerio de la Mujer de Equidad y Género, el Ministerio de DDHH, para ver la posibilidad de que presenten querrela si existe legitimación activa para impetrarla; y audiencia ante el Fiscal Nacional del Ministerio Público.

Capacitación Plataforma de Denuncias.

Se fijará una nueva fecha para su elaboración, coordinara la abogada con Álvaro, atendido a que la convocatoria no conto con quórum suficiente para su realización, ya que el curso está pensado para un total de 30 asistentes, pero solo confirmaron 12 dirigentes.

c) Departamento Comunicaciones

Se informa el trabajo que se ha realizado y que las reuniones se han realizado semanalmente.

Se solicitan recursos para adaptar un lugar físico en el Hogar, para realizar los podcast y habilitar un espacio físico en dependencias del hogar judicial, para crear un estudio.

d) Departamento Capacitaciones

La Vicepresidenta, solicita se elabore un plan de estudios para realizar capacitación para Mediación Civil y así prepararnos para la Reforma Procesal Civil, se hace presente que hay conversaciones preliminares con la Universidad Santo Tomas, sede Valdivia.

La Directora Marianela Herrera, hace presente que en cuanto al convenio de Universidad Aconcagua, y atendido que ya la escritura de constitución del Directorio Nacional está lista, se proceda a actualizar, por Secretaría, los datos de la Presidenta para que se firme. Esto es importante ya que dicho convenio por las sedes que tiene la Universidad en el país que además es la primera que no solo otorga beneficios a los asociados sino que también para sus cargas, hijos y cónyuges, a diferencia de los otros convenios que son sólo para el asociado.

Juan Carlos, señala que hablaron con un profesor para realizar charlas TED, las cuales deben ser presenciales, está pensado para 4 clases, de 3 horas cada una, a realizar los días sábados en salones del Hogar Judicial, para 25 o 30 dirigentes, cuyo monto asciende a

\$1.500.000 (Un millón quinientos mil) pesos, negociables. Se le brindara el alojamiento para el profesor con desayuno.

e) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

Raquel informa que no se ha fijado reunión. Respecto del taller que estaba programado, se comenzara a gestionar con Nayareth, cuando se reincorpore a sus funciones. También informa de la capacitación que se realizó en cuanto a la materia de incentivo del retiro.

Manuel señala que mañana hay una reunión del ISP.

f) Comité Nacional de Jóvenes

Presentación presupuestos para App, Dafne señala que esta información se demora bastante tiempo, hace presente que le solicitan bastante información, para levantar los datos y una vez realizado esto, entregarían el presupuesto solicitado.

Reunión de CNJ se realizará el 08 de octubre, solicita se comunique a las regionales y además que se integre otra persona a este comité. Para esta reunión solicita se solicite Comisión de Servicios, ante la Corte Suprema, para que asista Norma de Valdivia, y se gestionara con esta regional para que costee los pasajes.

Se designa a Manuel como Director Nacional suplente a cargo del CNJ.

g) Comisiones de Trabajo

Rodrigo, solicita ser reincorporado al Departamento de Comunicaciones de Anejud, por lo que será agregado al grupo de trabajo de WhatsApp. También crear un Departamento de Informáticos, a fin de compartir información, retroalimentación, se compromete a entregar un informe para plantearlo en la próxima reunión del Directorio Nacional, con el respectivo respaldo.

5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ

a) Comité de Personas

Lilian informa lo que se ha visto en esta mesa. Respecto de Francisco Arias, se vio su solicitud de traslado y se solicitó un informe a la ACHS y a la CAPJ, se encuentra con cuaderno de remoción.

b) Comité de Comunicaciones

c) Comité de Modernización

Comité de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente

Subcomité Atención de Usuarios y Subcomité Justicia Abierta

d) Comisión Resolutiva Interinstitucional

e) Comité de Metas

f) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación

g) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

La Directora Marianela Herrera solicita que se pida a las Regionales informen los socios que participan en los comités de riesgo psicosocial a fin de poder trabajar en propuestas de políticas de salud mental, en espera de guía que el Comité remitirá para trabajar. Comunica lo que se vio en la reunión a la que asistió hoy. Se nos enviará una guía para resolver como Anejud y que se debe remitir una vez resuelta. Informa los resultados de encuestas realizadas, de los Centros Críticos de Evaluación Laboral del Clima Laboral 2022.

Manuel solicita pedir cuenta del oficio despachado a la ACHS, oficio nuestro N° 030-2022, para qué informe sobre licencias médicas rechazadas y adjuntar respuesta enviada por la CAPJ, sobre el mismo tema.

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

Protocolo de apertura de los centros vacacionales

Este ya no tiene sentido realizarlo, pues por las modificaciones efectuadas por el Ministerio de Salud, ya no existen aforos.

Hogar Judicial

Las compras en cuanto a insumos de aseo, o lo que se necesite, se realizará por tesorería y con factura, lo que se le informará a los encargados por la Presidenta.

Se aprueba el presupuesto enviado por don Víctor, para instalar 4 focos LED, en la casona 2.

Se solicitar presupuesto para el cierre y evitar la circulación de las palomas.

Marianela, entrega presupuestos para desratización y sanitización de los 3 edificios del Hogar Judicial.

Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura

Se abrirá el 01 de diciembre de este año, con las mismas actividades que se realizaban hasta antes de la pandemia. Por el momento no se puede pronunciar los valores para esta temporada, pero apenas se determinen se comunicará a todas las regionales.

Marianela, presenta presupuestos de la empresa Avalco, de los químicos para la piscina. Los trabajos realizados en las cabañas 1 a la 10, más el quincho, hay una garantía, respecto de la N° 8 y 10, los baños se encuentran sin terminar. También existe aún un desnivel en las terrazas y cuando llovió inundó el quincho. Se le comunicará a don Ciro para que llame a la misma persona que revise la máquina de ozono, para mantener el agua de la piscina.

Respecto de la basura que se encuentran en la cancha se contratará el presupuesto de \$350.000 (Trescientos cincuenta mil) pesos.

Cabañas Coñaripe y Mehuín

Raquel enviara un presupuesto para reparaciones, que se efectuaran en la cabaña de Mehuín.

- Se plantea la inquietud con los funcionarios del Ministerio de Justicia, respecto del Convenio vigente, el cual es de palabra solamente ya que por las limitaciones legales no permiten suscribirlo.

7.- VARIOS

Oficio N° 83 de la Regional Concepción

Juan Carlos, manifiesta su asombro ante esta presentación, sobre todo por el problema en el cual nos podríamos ver involucrados. Respecto de las fotografías del ISP, en cuanto a las menciones al apruebo, se señala que Nayareth aclaro ante los asistentes, que Anejud no participaría de esta manifestación política. En cuanto los pasajes, ese fue un acuerdo de Directorio, en donde a través de un préstamo directo, para costear los pasajes. Más aún las discordancias entre la presentación y lo que se pide. Claudia Oporto, manifiesta la molestia en que en lo referente a los pasajes fue un acuerdo de Directorio Nacional y solo uno de los Directores presentes le comunico esta situación para que la regional aludida. Se acuerda contestar en los términos pertinentes y no excederse en otros puntos. Se solicitará a la ISP se pronuncie respecto a lo solicitado.

Oficio N° 01-2022 de la Anejud Regional Coyhaique y Magallanes

Solicita evaluación de decisión de no prestar alojamiento en los términos de beneficio de un pago del 50% de los costos de alojamiento de Loncura y Hogar Judicial. Se responderá el requerimiento, en el sentido que el valor actual, pero rebajado a \$7.500 (Siete mil quinientos) pesos, del Hogar Judicial y Loncura el 50% del valor que se cobra.

Petición Anejud Regional Valdivia

Solicita se les faciliten \$8.400.000 (Ocho millones cuatrocientos mil), pesos, contra reembolso, sustenta su petición en correo remitido a la Tesorería Nacional. Se informa por el Departamento de Tesorería Nacional, que el saldo es insuficiente para cubrir el monto solicitado, por ello se tratara de un préstamo directo. En el consultivo se darán las explicaciones al Tesorero Regional don Cristian Guiñez. Se debe responder en los mismos términos en que se respondió a la Regional Valparaíso.

Marianela esta por prestar los \$5.421.625 (Cinco millones cuatrocientos veintiún mil seiscientos veinticinco) pesos, que corresponden al pago del saldo de la fiesta.

Fecha próxima sesión

Se fija la reunión para el día 20 de octubre en Coñaripe, los Directores Nacionales y Asesoras llegarán a Pichoy el día 19, Jessica y Claudia las irán a buscar, e inmediatamente se dirigirán a las cabañas.

- Manuel hace presente que el convenio que se encuentra gestionando con Hans Lembach Palma, Químico Farmacéutico, de Easy Farm, se enviará más información por correo electrónico al Directorio Nacional.



SECRETARIA NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL